

De buena fuente

Periódico del Ayuntamiento de Logroño

Nº 1434 VIERNES 24 DE MAYO DE 2019



www.logroño.es
facebook.com/aytologrono
@Aytologrono
Ayuntamiento Logroño



El Pleno Municipal aprueba definitivamente el PERI Ferrocarril

Con este nuevo paso se asegura la finalización de la fase I de la Integración del Ferrocarril, el comienzo de la venta de terrenos y el avance hacia las fases II y III

El PERI Ferrocarril ha quedado aprobado definitivamente en el Pleno del Ayuntamiento, con el consenso político de 22 de los 27 concejales que conforman la Corporación Municipal (a favor los grupos municipales PP, PSOE y Ciudadanos).

De esta manera se complementa la tramitación de este instrumento urbanístico fundamental para llevar a cabo actuaciones de importancia dentro de la transformación de la ciudad vinculada al soterramiento. Entre ellas, acabar con la desafectación de los terrenos de ADIF (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias) y su posterior entrega a LIF (Logroño Integración del Ferrocarril) para su comercialización, así como la posible refinanciación del crédito que sustenta la fase I.

El PERI Ferrocarril implica la ordenación urbanística de 225.231 metros cuadrados entre Vara de Rey y Lobete; reurbanización que supone la culminación de la fase I del soterramiento de la vía férrea.

Modificaciones del PERI

Este PERI fue aprobado en 2009, pero tuvo que ser modificado a partir de 2013, fundamentalmente para ajustarlo a las obras del soterramiento ya ejecutadas y a otras necesidades técnicas. Se amplió entonces el ámbito del PERI, lo que permitió articular de forma más equilibrada el reparto de edificabilidad al incluir las futuras parcelas residenciales en la zona de Miguel Delibes más cercana a Vara de Rey.

Con posterioridad, pasadas las elecciones de

2015 y ya con la actual Corporación constituida, se encargó un estudio de alternativas para el cruce de Vara de Rey con Duques de Nájera de la que fue elegida la denominada "alternativa c", incluyendo el túnel subterráneo, que también condicionó las características del PERI.

En todo el proceso, al tiempo que se ha ido trabajando en común con los grupos municipales y por supuesto con los técnicos de las tres administraciones implicadas, se ha estado en contacto continuo con los vecinos. Fruto de las peticiones de los residentes de la zona se han realizado diversos ajustes en el Plan, uno de los más importantes el desplazamiento de uno de los bloques de viviendas de modo que diste 23 metros de los números 2 al 8 de Duques de Nájera.

Principales determinaciones fijadas en el PERI:

Superficie total: 225.231 m²

Aprovechamiento: 131.960 m²/techo

Espacios libres públicos: 201.592 m²

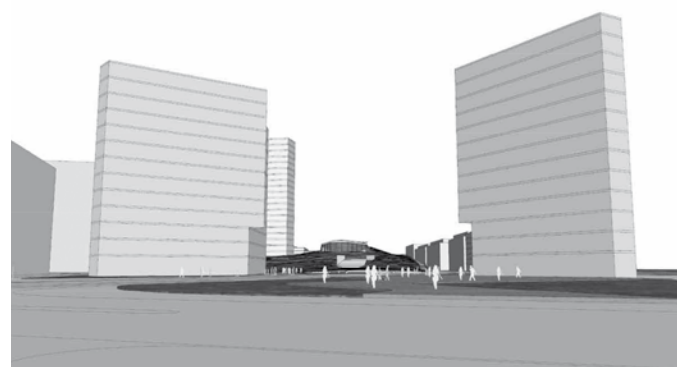
- Parque y zona de recreo y expansión: 147.507 m²
- Viario: 54.580 m²
- Dotacional público: 10.247 m² (servicios públicos y administrativos) y 1.487 m² (polivalentes)

Usos privados:

- Edificabilidad residencial: 131.960 m² techo
- Aparcamiento bajo rasante: 33.297 m²
- Uso libre privado (piscinas, jardines o zonas deportivas particulares): 2.525 m²

Edificios: 12 (unas 1.200 viviendas)

- En la zona oeste: Dos simétricos de baja más 11 y ático, uno a cada lado de Miguel Delibes, próximos al Nudo de Vara de Rey (alejados de las viviendas actuales hasta 23,8 y 29,9 metros, antes la distancia era de 18 y 22m)
- Tres bloques de baja más 6 junto a Marqués de Larios
- En el centro: Cinco torres de baja más 21 alturas (tres al oeste de avenida de Colón y dos al este, junto a avenida de Lobete)
- En el este: Dos bloques "aterrazados" de baja más 8



agenda

* Los organizadores de los actos y eventos en el Auditorio Municipal serán quienes determinen la modalidad de acceso a los mismos

Viernes 24	<p>17,30 H. Proyección de "Spartacus (Espartaco)" 2ª Parte. Ballet Kirov de San Petersburgo. Casa de la Danza.</p> <p>18,30 H. Cuento Taller "La isla del abuelo". Para niño/as de 5 a 8 años. Gratuito, previa inscripción. Biblioteca Rafael Azcona.</p> <p>19,00 H. Conferencia "Los juegos florales de Logroño de 1885: una cita histórica". Jesús Murillo Sagredo. Ateneo Riojano.</p> <p>19,30 H. Concierto de voces a cargo del coro de Amigos del Plus Ultra. Dirigido por Nerea Elorriaga. Centro Fundación Caja Rioja- Bankia Gran Vía.</p> <p>19,30 H. Conferencias "Los elementos químicos" y "Primo Levi: una vida entre la química y la escritura". Aula Magna Complejo Científico- Tecnológico. Entrada libre.</p> <p>20,00 H. Espectáculo cómico "No te metas en Política". Organiza Ignacio Faulín SL. Auditorio Municipal.</p>
Sábado 25	<p>11,00 y 12,00 H. Cuentos con lógica. "Adivina cuánto te quiero". Para niño/as de 3 a 4 años. Gratuito previa inscripción. Biblioteca Rafael Azcona.</p> <p>12,00 H. Los sábados... talleres. "Con las manos en la tierra". Para niños de 9-12 años. Gratuito, previa inscripción. Casa de las Ciencias.</p> <p>20,00H. Concierto de La Orden de la Terraza. Concierto Conmemorativo de los 90 años de la Fundación de la Compañía Lírica de Aficionados CLA Pepe Eizaga. Auditorio Municipal.</p>
Domingo 26	<p>11,00 H. Día Mundial de la Esclerosis Múltiple. Fiesta en la Plaza del Mercado.</p> <p>12,30 H. Misa gregoriana con el coro Cum Júbilo. Iglesia de San Bartolomé.</p>
Lunes 27	<p>10,00 H. Jornada "Experiencias de uso de Sistemas de Información Geográfica II". Seminario Mirian Andrés. Complejo Científico- Tecnológico. Entrada libre.</p> <p>17,30 H. Proyección de "The Sleeping Beauty (La Bella Durmiente del Bosque)" 1ª Parte. Ballet Kirov de San Petersburgo. Casa de la Danza.</p> <p>19,30 H. Presentación del libro "Misterios del cine" Mikel Navarro Ayensa. Ateneo Riojano.</p>
Martes 28	<p>18,30 H. Proyección de "Dinosaurio" (EEUU,200). II Ciclo de Cine Jurásico. La Casa de las Ciencias. Entrada libre.</p> <p>19,30 H. Ciclo de Persia: "Persia en guerra. Las azarosas relaciones entre griegos y persas". Iñigo Eguaras Barado. Ateneo Riojano.</p> <p>20,15 H. Proyección "Salyut 7: héroes en el espacio". Rusia 2017. Entrada: 2,5 euros. Filmoteca Rafael Azcona.</p>
Miércoles 29	<p>17,30 H. Proyección de "The Sleeping Beauty (La Bella Durmiente del Bosque)" 2ª Parte. Ballet Kirov de San Petersburgo. Casa de la Danza.</p> <p>18,30 H. II Ciclo de Cine Jurásico. Proyección "Dinosaurio" 2000. Casa de las Ciencias.</p> <p>19,30 H. Conferencia "Murciélagos, evolución de los señores de la noche", Julia Galán. Centro Fundación Caja Rioja- Bankia Gran Vía. Entrada libre.</p> <p>20,15 H. Proyección "The ghost and Mrs. Muir (El fantasma y la señora Muir)". Entrada: 2,5 euros. Filmoteca Rafael Azcona.</p>
Jueves 30	<p>19,00 H. De Tertulia "Economía Circular en Oposición a la Economía Lineal (producir, usar y tirar) en la sociedad actual". Ateneo Riojano.</p>

TEATRO BRETÓN

- **La Culpa**, de David Mamet. La última obra de uno de los autores más prestigiosos e influyentes del mundo: David Mamet. Dirección: Juan Carlos Rubio. Intérpretes: Pepón Nieto, Magüi Mira, Ana Fernández, Miguel Hermoso. Sábado 25 de mayo, 20.30 horas



Para ampliar información:
www.teatrobreton.org

exposiciones

Sala de exposiciones Ayuntamiento

Colección Altadis de Arte Contemporáneo. Exposición permanente.

Concéntrico 05. Pabellón de reflexión. Intervenciones en el Pabellón Mies van der Rohe de Barcelona. Hasta el 2 de junio.

Casa de las Ciencias

El suelo. Un paseo por la vida. Museo Nacional de Ciencias Naturales. Hasta el 18 de junio.

Leonardo Da Vinci el inventor. Hasta el 3 de julio

La Gota de Leche

FOCUSED. Javier Hernaiz Lázaro. Hasta el 30 de mayo

Descubriendo Congo con Médicos Sin Fronteras. Jaime Sigüenza y Miriam Beiato. Experiencias de la Viajateca Hasta el 30 de mayo.

Biblioteca Rafael Azcona

Alicia y Teatro Arbolé. Títeres a través del espejo. Hasta el 1 de junio

Otras exposiciones

¿Qué es una biblioteca para ti?. Salón de Exposiciones de la Biblioteca de La Rioja. Hasta el 26 de mayo.

Pinturas, una exposición recopilatoria de la artista riojana Emilia Palomero. Sala de Exposiciones de Ibercaja San Antón. Hasta el 1 de junio.



I Premios A Crear de la comunicación publicitaria de La Rioja. Esdir. Sala de Exposiciones. Hasta el 12 de junio

Pintura al momento. Yohana Soldevilla. COGITIR e la sede del colegio oficial de ingenieros técnicos industriales. Hasta el 14 de junio.

Museo de la Casa

de la Danza

Colección de vestuario, atrezzo, pintura y fotografía dedicada al arte de la danza. Exposición permanente. Casa de la Danza (c/ San Gregorio 10)

talleres

Aula Didáctica La Grajera

Gymkana del reciclaje. Público familiar: 25-26 de mayo. Talleres.

Alimentarte

Talleres de cocina para niños entre 4 y 12 años. En la segunda planta del Mercado de Abastos. Precio: 6 euros/ aforo limitado.

Sábado, 25 de mayo: Samosas.

Casa de las Ciencias

El Suelo. Un paseo por la Vida. Salas 1 y 2. Hasta el 18 de junio

Leonardo da Vinci, el inventor. Salas 3 y 4. Hasta el 3 de julio

convocatorias

- **Visitas Guiadas a la ciudad de Logroño**. Sábado y domingo, a las 12 horas. Más información en la oficina de Turismo y en la web: www.logrono.sacatuentra.es. Para visitas con lengua de signos: interpretels@logro-o.org. Precio: 5 euros.



- **ARTEFACTO, edición Verano**. Más información en la página web: <http://www.lojo-ven.es/>

familias sin humo

Semana sin Humo

Para celebrar el Día Mundial sin Tabaco, desde la Unidad de Servicios Sociales Salud del Ayuntamiento de Logroño se ha puesto en marcha una campaña dirigida a concienciar de la importancia preventiva de no fumar en la familia y que lleva por título 'En nuestra familia somos de humor, no de humos'.

Esta campaña ha incluido un concurso escolar europeo para alumnos de 1º y 2º de la ESO dirigido a prevenir el inicio en consumo de tabaco en jóvenes de 12 a 14 años. Este año han participado escolares de 12 centros diferentes, 30 aulas y 770 alumnos y alumnas. El ganador ha sido la clase 2º A de Marianistas y el mejor mensaje saludable: *Sin tabaco, besos con sabor a amor*, obra del CPEE Marques de Vallejo.



PUNTO LIMPIO FIJO

C/ Nevera, 18. De lunes a viernes, de 8 a 20 h; sábado, de 9 a 20 h.

PUNTOS MÓVILES

DÍA / HORA	PUNTO 1		PUNTO 2		PUNTO 3	
	L-V 9:00-13:30 h. / 16:30-18:30 h. S: 9:00-14:00 h.		L-V: 9:00-13:30 h. S: 9:00-11:30 h.		L-V: 16:30-18:30 h. S: 11:45-14:00 h.	
L	Juan Boscán Estamberra	Plaza Primero de Mayo	Segundo Arce	Mª Teresa León	Plaza Iglesia (Barrio El Cortijo)	
M	Avda. de España	San Millán Escuelas Pías	Plaza Joan Miró		C/ Donostia	
X	Plaza Espolón	Gran Vía	Plaza Luis de Góngora		Parque Santa Juliana	
J	Plaza Chiribitas	Juan II Club Deportivo	Plaza San Pedro (Barrio La Estrella)		Plaza del Cerrado (Varea)	
V	Plaza Ayuntamiento	Parque del Oeste	Centro Cívico Yagüe		Manuel de Falla Joaquín Turina	
S	Avda. Zaragoza C/ Pradejón	Parque Picos de Urbión	General Urrutia Parking		C/ Fuenmayor C/ Francia	

De buena fuente

Edita:
Ayuntamiento de Logroño

Redacción: Gabinete de prensa
Fotografías: Gabinete de prensa
Diseño: Código Zeta
Imprime: Gráficas Ochoa, S.A.
Dep. Legal: LO-101-1986



El Ayuntamiento oferta 4.319 plazas para el programa de Ludotecas en Verano

Pueden solicitarse hasta el 29 de mayo en cada ludoteca, en el 010 de forma presencial o telefónica y a través de página web municipal (www.logroño.es/ludotecas)



FECHAS Y HORARIOS

El Programa de actividades de Ludotecas en Vacaciones de verano se va a desarrollar desde el 24 de junio hasta el 5 de septiembre en el horario de 7.45 a 15.15 organizado en seis turnos.

NORMAS DE INSCRIPCIÓN

Hay dos modalidades de participación: a través de las plazas reservadas o a través de sorteo público.

• Solicitudes plazas reservadas

Se recuerda que las familias que opten a estas plazas reservadas, deberán presentar sus solicitudes hasta las 14.00 del miércoles 29 de mayo, en el 010 de manera presencial o telefónica, o en la Web Municipal.

• Solicitudes sorteo general

Las solicitudes para el sorteo general se podrán realizar hasta el 29 de mayo (a las 14.00) a través de los tres medios indicados anteriormente:

El sorteo tendrá lugar en el Aula de Formación nº 3 (sótano) del Ayuntamiento de Logroño el jueves 30 de mayo a las 11.00 h. Se distribuirán todas las plazas a partir de un número extraído al azar entre el número uno y el de la última solicitud realizada.

El resultado del sorteo podrá consultarse posteriormente:

- En el Servicio 010 del Ayuntamiento.
- En Infojuven de La Gota de Leche T. 941 20 16 15
- En cada ludoteca.



Las familias monoparentales y con niños en acogida podrán acceder al sorteo para plazas reservadas y también al general a través de dos solicitudes diferentes

Las solicitudes para el sorteo general de cara al programa municipal de Ludotecas en Vacaciones de Verano se podrán realizar, facilitando todos los datos personales hasta el próximo 29 de mayo a través de tres medios:

1. En cada Ludoteca Municipal (salvo El Trenecito): Cada Ludoteca Municipal realizará las solicitudes correspondientes a su instalación y sus turnos.

2. En el servicio 010. Se podrán realizar de forma presencial o telefónica en su horario habitual.

3. En la página Web Municipal, sede electrónica, www.logroño.es/ludotecas.

Podrán participar niños y niñas empadronados en Logroño, nacidos entre los años 2009 y 2015, matriculados entre 2º de Educación Infantil y 5º de Educación Primaria.



Ludoteca municipal El Trenecito

La Ludoteca Municipal Zona Centro El Trenecito, en Gran Vía nº 12, desarrollará una programación especial durante el periodo vacacional de verano del 24 de junio al 5 de septiembre.

La forma de acceso se realizará con inscripción presencial y diaria en la propia ludoteca utilizando la sistemática y el procedimiento de Ludoteca Abierta hasta completar las 37 plazas cada día.

Aprobadas las bases y convocatoria de las 'chiquibecas'

Aprobadas las bases reguladoras y convocatoria de las ayudas económicas para primer ciclo de Educación Infantil, conocidas como 'chiquibecas', que el próximo curso presentan importantes novedades.

En primer lugar, se incrementan las cuantías de las ayudas desde un mínimo de 200 euros hasta un máximo de 260 euros/ niño mes, cuando hasta la fecha oscilaban entre los 120 y los 200 euros por niño al mes.

En segundo lugar, dado que el Gobierno de La Rioja comienza a financiar la educación de 0 a 3 años a los alumnos del último año, las ayudas municipales se ceñirán al periodo 0-2 años.

Los impresos de solicitud se facilitarán en el servicio 010 y el plazo de presentación será de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de La Rioja.

Estas ayudas se destinan al abono de las mensualidades de primer ciclo de Infantil durante los once meses del curso escolar, del próximo 1 de septiembre al 31 de julio de 2020

Las solicitudes se presentarán en el servicio de información 010 del Ayuntamiento de Logroño o a través de cualquiera de los registros habilitados (Delegación de Gobierno, Gobierno de La Rioja...) con el fin de agilizar su tramitación.



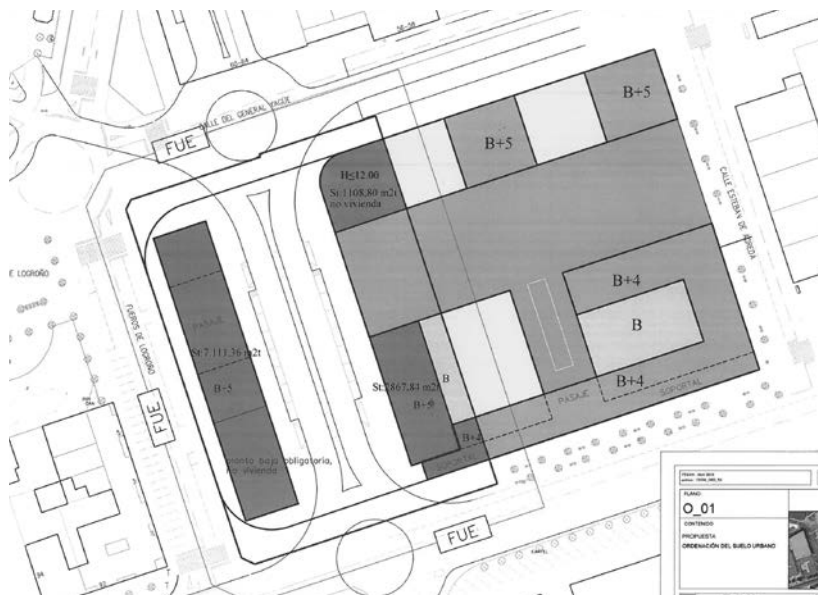
Aprobado inicialmente el PERI de la calle Fueros

Se trata de uno de los espacios prioritarios dentro del proceso de reconversión de industrial a residencial

Esta semana ha quedado aprobado, de manera inicial, el PERI (Plan Especial de Reforma Interior) nº 8 calle Fueros del Plan General Municipal. Se trata de uno de los planes de reconversión de industrial a residencial que están pendientes y que resultan prioritarios para Logroño.

En concreto el PERI Fueros afecta a 7.554,96 metros cuadrados. 2.441,13 metros cuadrados estarán destinados a usos privados (viviendas y asociados) con una edificabilidad de 11.088 metros cuadrados techo; y para usos públicos, 5.113,81 metros cuadrados. Para viario se reservan 4.503,91 metros cuadrados y 609,90 metros cuadrados para espacios libres de recreo y expansión.

Por último, y como uno de los elementos característicos de la propuesta urbanística, se destinan 365 metros cuadrados para un pasaje abierto al tránsito peatonal.



El PERI diseña un nuevo vial (prolongación de la calle Francia) que divide la ordenación en dos ámbitos diferenciados: **Al Este**, un bloque residencial que dará continuidad al frente ya edificado en avenida de Burgos. Se ampliará la zona verde colindante ya planificada y se contempla un pequeño edificio al fondo con uso residencial no vivienda. **Al Oeste**, un bloque lineal que configurará el espacio peatonal en la calle Fueros y en la plaza del Fuero de Logroño y que se proyecta diáfano en su planta baja para dar continuidad a los espacios públicos de recreo y expansión de Yagüe y nuevas zonas.

Además de resolver la continuidad entre barrios, la propuesta tiene la virtud de incluir la condición "no vivienda" en algunos ámbitos de la ordenación residencial de modo que se diversificarán las actividades (comercial, educacional, sanitaria, etc) en un punto de la ciudad muy próximo a barrios que se podrán favorecer de estas dotaciones al ser ámbitos de marcado carácter residencial.

Dos nuevos nombres para el callejero: San Juan Pablo II y Javier Martínez Laorden

En sustitución de General Sanjurjo y Antonio Sagastuy, respectivamente

La Junta de Gobierno ha aprobado cambiar la denominación de dos calles de la ciudad en cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica. A partir de ahora, la calle General Sanjurjo pasará a llamarse San Juan Pablo II y Antonio Sagastuy estará dedicada a la memoria del que fuera durante más de 40 años arquitecto municipal y Director General de Urbanismo del Ayuntamiento, Javier Martínez Laorden.

Estos cambios se vienen a sumar a los seis que se promovieron en agosto de 2016 y a tres más de julio de 2018, dentro del desarrollo del acuerdo vinculado a dar cumplimiento a la Ley de Memoria Histórica que en nuestra ciudad afectaba a un total de 17 calles.

Quedarían por tanto otras seis pendientes que se tendrán que ir modificando, considerando los efectos que el cambio puede tener al ser en algunos casos calles con gran

actividad comercial o teniendo en cuenta otras circunstancias como el poderse convertir en nombres genéricos.

En el primer supuesto se encontrarían Víctor Pradera, García Morato y Jorge Vigón, para las que ya se han recibido escritos de posibles afectados sobre la inconveniencia del cambio; y en el segundo, Milicias, Alférez Provisional y Yagüe. En esta última, con reticencias de algunos de los vecinos del popular barrio.

Aceptada la cesión del inmueble en Bretón de los Herreros 7 para la futura ampliación del Teatro

Este edificio se destinará exclusivamente a ampliar el Teatro Bretón de los Herreros

Luz verde a la aceptación de la cesión del inmueble en Bretón de los Herreros número 7 por la Administración General del Estado, dentro del proyecto de ampliación del Teatro Bretón.

La ampliación del Bretón en su conjunto -tanto en Bretón de los Herreros como hacia avenida de Portugal- será abordada por el Ayuntamiento y el Ministerio de Cultura, en virtud del acuerdo alcanzado hace más de un año y que se sumó a la cesión gratuita conseguida del espacio de los antiguos Juzgados.

El Teatro -actualmente con una superficie de 4.000 metros cuadrados- sumará otros 3.400 m2 aproximadamente (incorporando el solar



de los antiguos Juzgados, con un cálculo de 3.268 m2 construidos, y 113,08 m2 de superficie -por un máximo de 20 metros de altura- en avenida de Portugal).

Se trata del proyecto cultural más ambicioso que la ciudad ha acometido en décadas cuyo objeto es mejorar la calidad del teatro y ampliar su peine (estructura sobre el escenario que dota de mayores posibilidades escénicas).

Avanza el PGM en el antiguo Maristas

Nuevo e importante paso más dentro de la tramitación de uno de los proyectos más determinantes para la reactivación de una de las zonas más emblemáticas y céntricas de la ciudad: el Paseo de las Cien Tiendas. Se trata de la **aprobación provisional de la modificación puntual del Plan General Municipal en el solar antes ocupado por el colegio de los Hermanos Maristas**, el instrumento de ordenación de los usos privados residenciales y de los nuevos usos públicos (fundamentalmente una nueva plaza abierta a Ciriaco Garrido y el centro deportivo municipal en lo que era el antiguo polideportivo).

Dentro de este objetivo general, hay otros elementos destacados sobre los que pivota la ordenación y el diseño urbano de esta gran parcela como son la protección e integración de edificio histórico -con frente a la calle Presidente Calvo Sotelo- o la ampliación de la acera en avenida de Colón a través de un soportal, además de nuevos espacios de cesión para viario público.

Tras el avance que supone la aprobación provisional, la tramitación continuará con la remisión del proyecto a la Comisión de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno Regional (COTUR) que deberá informarlo para posteriormente ser de nuevo remitido al Ayuntamiento para su aprobación definitiva por parte del Pleno.

A partir de ahí comenzarán a contar los plazos que se establecieron en el convenio urbanístico firmado por la propiedad con el Ayuntamiento y en el que -se establecían unos compromisos temporales para garantizar a la ciudad la ejecución de este proyecto con la mayor agilidad posible, teniendo en cuenta la importancia del mismo pero también su gran complejidad.

El nuevo proyecto incluirá:

- Una plaza pública con acceso desde Ciriaco Garrido
- Más espacio peatonal en avenida de Colón
- Un centro deportivo en el actual polideportivo Maristas
- Mantenimiento del edificio principal del antiguo colegio (uso destinado a la construcción de edificios residenciales)



Alegaciones aceptadas que fueron presentadas en el periodo establecido:

1. Ampliación de la ordenanza: con nuevas precisiones en el edificio histórico para la conservación de las fachadas y cerramiento; prohibición de vuelos a la calle en el edificio en "U" y nuevas condiciones de diseño en el conjunto residencial al este de la nueva plaza.
2. Se amplían las cesiones entre avenida de Colón y Presidente Leopoldo Calvo Sotelo para ganar más espacio público.
3. Ajustes volumétricos en el frente oeste de la nueva plaza.



Un Estudio de Viabilidad para la futura reforma del Mercado de San Blas

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el expediente de contratación del Estudio de Viabilidad para el Mercado de San Blas, paso previo a la futura concesión de las obras para la reforma integral y explotación de la Plaza de Abastos.

Tras la publicación de este acuerdo en la Plataforma de Contratación del Sector Público, se abrirá un plazo de cuatro meses para la recepción de propuestas.

En este sentido, recordamos que el año pasado se convocó una consulta preliminar sobre aspectos relacionados con la contratación del Estudio de Viabilidad y bases técnicas para así establecer recomendaciones concretas a la hora de elaborar el pliego de contratación de cara a determinar los nuevos usos y el planteamiento de futuro del mercado.

Conclusiones de la Consulta Preliminar

- Fundamental la implicación de los comerciantes
- Necesaria la aportación económica del Ayuntamiento y ocupantes de los puestos
- Contar con un equipo multidisciplinar (área jurídica, económica, arquitectura, ingeniería comercial y de gestión) para la elaboración del Plan de Viabilidad.

Gran importancia de los criterios evaluables mediante juicios de valor (conocimiento del proyecto, posibilidades, soluciones, valor técnico, experiencia...)

Determinar el alcance de las reformas permitidas en el Mercado como edificio catalogado.

Distintas soluciones según la reforma que se vaya a ejecutar (m2 disponibles) para obtener rentabilidad.

El Ayuntamiento acomete la campaña de limpieza de parcelas

Informamos de la puesta en marcha de la campaña de desbroce y mantenimiento de las parcelas, tanto privadas como municipales, que se realiza en esta época del año para dar cumplimiento a la normativa urbanística del Plan General Municipal de Logroño y evitar el riesgo de incendios.

Un bando municipal recuerda a los propietarios de parcelas o solares que, independientemente del tipo de suelo en que se ubiquen (urbano, urbanizable delimitado o no delimitado o no urbanizable), tienen la obligación de proceder al desbroce y limpieza de los mismos”.

Para ello se les da de plazo hasta el 20 de junio. A partir de ese día, inspectores municipales girarán una visita a cada uno de los terrenos para comprobar su cumplimiento.

En los casos en que no se haya cumplido la citada obligación, se emitirá una resolución ordenando el desbroce del solar en un plazo de quince días, plazo que se rebaja a cinco días cuando exista alto

riesgo de incendio. Si sigue sin limpiarse, se incoará un expediente sancionador y el Ayuntamiento iniciará la ejecución subsidiaria. La infracción por incumplimiento se considera leve y la multa oscila entre 300 y 3.000 euros, en función de la gravedad. La limpieza de las parcelas consiste en el desbroce del terreno, retirando restos de poda y escombros, y nivelación de la finca. El objeto de esta adecuación es garantizar las debidas condiciones de salubridad, higiene y seguridad, al tiempo que se minimiza el riesgo de incendios y se evita la acumulación de escombros o plagas de insectos o roedores, así como evitar que la maleza invada las aceras y zonas de tránsito peatonal.



noticias

Plazas de aparcamiento ORA

Aprobada la modificación del contrato del servicio de Gestión y Control de estacionamiento de vehículos con limitación horaria en la vía pública (ORA).

El objetivo de esta modificación es la implantación de 32 nuevas plazas de aparcamiento regulado en la calle Villamediana (en el tramo comprendido entre avenida de Colón y marqués de la Ensenada).

Grúa Municipal

Licitado el contrato para gestionar el servicio de grúa para un periodo de cuatro años, que como principal novedad se contempla que para que los vehículos estén protegidos haya un estacionamiento cubierto al exterior y no solo subterráneo como en el anterior expediente de contratación.

Vehículo Autoescala

Adjudicada a la empresa Iveco España la adquisición de un ca-

mión con escala giratoria para el Parque de Bomberos. Se trata de un vehículo autoescala, con 40 metros de alcance, para rescates en altura y sofocar incendios industriales desde grandes alturas. Con la adquisición de este vehículo, el Parque de Bomberos contará con 16 vehículos: 4 autobombas, 3 vehículos de altura, 2 vehículos de salvamento, 1 camión cisterna y el resto vehículos de mando y auxiliares.

Servicios para el CCR

Licitados varios contratos para la puesta en marcha del Centro de la Cultura del Rioja. De esta manera, se han aprobado los expedientes de servicios auxiliares, limpieza, gastrobar y enotienda. El mes pasado se aprobó la memoria económica y anteriormente se realizaron las obras de mejora, se nombró a la directora y se resolvió el anterior contrato de servicios.

Vuelve la campaña de concienciación vial 'Convive'

La campaña 'Convive' que promueve el Ayuntamiento de Logroño volverá a garantizar la convivencia pacífica de ciclistas, conductores y peatones en el entramado urbano y así mejorar la seguridad vial.

'Convive' se inició en 2012 y desde entonces ha evolucionado en las acciones realizadas y en los destinatarios de las mismas para concienciar a todos los logroñeses y, sobre todo, llegar a los principales actores de la circulación, tanto conductores como ciclistas y peatones.

La campaña tiene como objetivo dar a cono-

cer los aspectos que pueden resultar más confusos con la base de la experiencia de estos años e insistir en el necesario respeto mutuo para facilitar la convivencia de los actores y la integración de la bicicleta como un medio de transporte más.

Se realizará desde esta semana y parte de una idea novedosa: tótem itinerantes, de dos metros de altura, con consejos para los conductores respecto a la presencia del ciclista en la calzada, por una cara; y con consejos dirigidos a ciclistas y peatones, por la otra cara.





Ayuntamiento y Escuela de Gigantes y Cabezudos estrechan sus lazos

Este sábado en la Plaza del Mercado, a las 12.30 y las 19.30 horas, la Colección Municipal y la Escuela teatralizan "Gigantes de nuestra historia".

Esta semana se ha presentado el nuevo convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño y la Escuela y Asociación de Gigantes y Cabezudos de Logroño (ESAGICALO) y nuevas acciones para la puesta en valor y dinamización de la Colección Municipal de Figuras. El convenio recoge la cesión a la Escuela de un local municipal con más de 200 m2, situado en la Calle Norte 9 y que también tendrá acceso directo desde el parking de la calle Barriocepo.

La colección de Gigantes y Cabezudos es propiedad del Ayuntamiento de Logroño (cuatro de ellos pertenecen a Esagicalo), está catalogada como un bien de carácter histórico artístico y formada por 10 gigantes, 2 gigantitos, 12 cabezudos y 4 cabezuditos, que representan a personajes ilustres de Logroño y a otros protagonistas del imaginario infantil.

- Cinco parejas de Gigantes: el General Espartero y Duquesa Victoria, Alcalde y Alcaldesa, Práxedes Mateo Sagasta y Marqués de la Ensenada, Serafín Abeytua y Nieves Sáinz de Aja y los peñistas Paco y Rosi.
- 2 Gigantitos: Reyzeuelo y Dragoncito
- 15 Cabezudos: Demonio, Verrugón, Morico, Jokey, Clown, Payaso, Teresa Panza,

Torero, Popeye, Negrito, Arlequín, Pirata, Elefante y Lobo.

- 5 Cabezuditos: Soldadito, Mujer Barbuda, Verrugón, León y Diabillo.

Por su parte, la Escuela y Asociación de Gigantes y Cabezudos de Logroño se creó en 2003, cuenta en la actualidad con 54 socios y persigue los fines de divulgar la tradición de la comparsa, cuidar y mantener las figuras, enseñar a bailar y organizar las salidas.

Gigantes de nuestra historia

La Escuela y Asociación de Gigantes y Cabezudos de Logroño (ESAGICALO) pone en marcha una campaña para animar a los ciudadanos a vivir la experiencia de llevar uno de los personajes que forman la comparsa de la ciudad.

Se trata de una jornada festiva y de teatro para este sábado 25 de mayo, en la Plaza del Mercado, en la que estarán expuestos los gigantes y cabezudos y se llevará a cabo una representación teatral. Habrá dos pases (12.30 y 19.30 horas). A las 13,30 horas la Escuela de Dulzaina tocará con la comparsa que bailará al ritmo de la música.

Además de esta actividad, la asociación se

dirigirá a los niños de los centros educativos de Logroño, que son su principal público, para que animen a sus padres a crear y mantener la tradición de la comparsa y a formar parte de ella portando uno de los personajes.



ESAGICALO ha puesto en marcha una campaña de captación de voluntarios para llevar las figuras de la comparsa, a través de una página web (esagicalo.es), redes sociales y diversas actividades populares



'Marea' tocará durante San Mateo

El grupo de rock navarro llega a Logroño con patrocinio municipal; las entradas ya se pueden conseguir en Ticketmaster.com, al precio de 28 euros

tes detalles de las mismas. Concretamente, en el apartado musical, se ha informado del concierto del grupo navarro Marea, que se celebrará el sábado 28 de septiembre en el Palacio de los Deportes

Se trata de un patrocinio por parte del Ayuntamiento de Logroño, por petición de los comerciantes y hosteleros de Logroño. Esta iniciativa lleva realizándose desde hace cuatro años y se ha repetido esta fórmula también en fiestas, por lo que ha sido posible acercar a Logroño buenos conciertos a un precio asequible.

Las próximas Fiestas de San Mateo 2019 empiezan a tomar forma, dándose a conocer diferen-

'El azogue'

Marea cuenta con una discografía propia muy selecta en la que siempre a primado la honestidad antes que la intención comercial. Este hecho ha sido una de las claves de su éxito, ya que nunca han publicado un disco con fines puramente comerciales. Toda su actividad, tanto discográfica, como sus giras de conciertos, se ha basado en este criterio y sus seguidores lo valoran muy positivamente.

*Bicho*Z, grupo pop-rock logroñés, actuará como telonero con su primer álbum "La culpa es vuestra"*

De hecho, después de publicar en 2011 su disco "En mi hambre mando yo", la banda no ha vuelto a sacar disco hasta este año con la llegada, en el mes de abril, de su nuevo disco "El azogue".



Todos somos 'Cómplices'

Nueva edición de la campaña de Plena Inclusión La Rioja -en la que colabora el Ayuntamiento de Logroño- con el periodista logroñés Pedro J. Ramírez como 'cómplice de honor'

La alcaldesa de Logroño, Cuca Gamarra, presidió el acto de presentación de la campaña "Soy Cómplice" de FEAPS- Plena Inclusión (Federación de organizaciones a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual), una nueva edición que en esta ocasión ha contando con el apoyo del periodista y escritor logroñés Pedro J. Ramírez que fue nombrado "padrino cómplice 2019".

Asimismo, tres nuevas empresas y entidades locales se sumaron a la iniciativa -la

Asociación de la Prensa de La Rioja, Óptica Caro Cánovas y Carisma Imagen- engrasando esta red de colaboradores a favor de la inclusión de personas con discapacidad intelectual que se inició hace cinco años.

Esta campaña, que desde sus inicios acoge el Ayuntamiento de Logroño en su presentación, ha demostrado su acierto porque ha conseguido esa implicación desde todos los ámbitos de la sociedad que contribuye a visibilizar y sensibilizar a los ciudadanos con una causa común.

Como colaboradores: Ayuntamiento de Logroño, Federación de Empresas de La Rioja (FER), Obra Social 'la Caixa', Bodegas Heras Cordón, El Barranco Perdido, el fotógrafo Roberto Jiménez, Gómez-Asensio abogados, Soluciones informáticas Emesa, Onda Cero radio, Clínica Podológica Marcos Villares, Gobierno de La Rioja, TVR televisión, el chef Ventura Martínez, Museo Würth, Diario La Rioja, Grafometal, Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, Toyota Japauto y Unión Deportiva Logroñés S.A.D. Y este año: la Asociación de la Prensa de La Rioja, Óptica Caro Cánovas y Carisma Imagen.



Cómplices y amigos

FEAPS-Plena Inclusión puso en marcha esta iniciativa en 2014, consiguiendo una dimensión nacional e internacional, en buena parte por el perfil de los "padrinos" que cada año han cedido su imagen. El periodista logroñés Pedro J. Ramírez ha cogido este año el testigo que portó por primera vez el empresario Félix Revuelta y que ha ido pasando por el también periodista Luis del Olmo, el ex-seleccionador nacional Vicente del Bosque, el artista Lorenzo Quinn y el músico y artista plástico José María Cano.

Todos ellos han protagonizado junto a personas con discapacidad intelectual fotografías que servirán para el desarrollo visual de la campaña en marquesinas, redes sociales, publicaciones, la web www.soycomplice.com y otros soportes.



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Tú decides
en tu barrio

antes del 12 de junio.



2020

Nombre

Teléfono

E-mail

Título Propuesta

Propuesta

El Ayuntamiento de Logroño te da la oportunidad de participar directamente en la elaboración de los presupuestos municipales con tus aportaciones.

Envíanos tu propuesta, la fecha para entregar cupones es hasta el 12 de junio, depositando el cupón:

1. En el buzón de la asociación de vecinos de tu barrio o en la Federación de Asociaciones de Vecinos.

2. En el servicio 010 del Ayuntamiento de Logroño.

3. Por internet: <http://www.logroño.es/participa>

4. Por correo electrónico: federacion.aavv@knet.es

5. WhatsApp 679 993 491

Si quieres más información, puedes llamar al teléfono 941 25 03 64.